



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	APLICACIONES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL I
Código	1041
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JUAN JOSE VERA MARTINEZ	Área/Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL/PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	juverama@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Jueves	12:30- 14:00		Rector Soler depcho.05,868883525. Opción VC zoom
		Primer Cuatrimestre	Martes	18:00- 19:30	868883468, Facultad de Psicología B1.4.041	Pedir cita para otros horarios. Opción de VC zoom
		Segundo Cuatrimestre	Martes	13:00- 14:30		Rector Soler, despacho 05, tlf 868883525

2. Presentación

La psicología social surgió para comprender, intervenir y prevenir los problemas sociales que afectan a personas, grupos y entidades colectivas. De ahí que sus aplicaciones sean muchas y que exista un extenso campo de intervención social dotado de su propia teoría y métodos. Dentro de este campo la comprensión, resolución y prevención de conflictos ha ganado fuerza en las ciencias sociales y en la intervención en salud social y personal, en tanto se encuentra subyacente o como fenómeno principal en muchas áreas de la convivencia y desarrollo humano y social: individuo, pareja, familia, centros educativos, barrios, comunidades, organizaciones, empresas, clases sociales, grupos raciales, religiones, naciones, bloques internacionales....

Podemos decir que es una problemática ineludible e implícita en casi todos los ámbitos de intervención psicológica y social, y una dimensión esencial de la promoción de la denominada "salud social o comunitaria".

Adicionalmente, se pretende facilitar el aprendizaje de los principios de la resolución de conflictos, iniciándose en los procesos y técnicas de negociación/mediación para crear competencias que faciliten la comprensión, manejo e intervención de situaciones conflictivas, que afectan a distintos agentes o interlocutores, y que pueden presentarse en diversos ámbitos del trabajo. El/la estudiante deberá ser capaz de comprender, fundamentar, expresar y defender los argumentos y proposiciones que presente sobre temas o problemas conflictivos y en debate, así como adentrarse en vías de abordaje y resolución.



Objetivos de la asignatura

Promover la salud y la calidad de vida, a través de la prevención de la violencia y fomento de la salud social, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

Iniciar a estudiantes en el conocimiento de los conflictos y los procesos y técnicas de negociación/mediación.

Comprensión, manejo e intervención de situaciones conflictivas, que afectan a distintos agentes o interlocutores, y que pueden presentarse en diversos ámbitos del trabajo

Comprender, fundamentar, expresar y defender los argumentos y proposiciones que presente sobre temas o problemas conflictivos y en debate, así como adentrarse en vías de abordaje y resolución.

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología y la Resolución de Conflictos en el contexto de la intervención psicosocial y la mediación.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Requisitos previos

Conocimientos en el área psicosocial (procesos básicos e interacción, grupos, PTO).

Destrezas básicas relativas al análisis de casos y al trabajo en equipo.

Capacidad básica para la síntesis y crítica en relación con procesos sociales y organizativos.

Capacidad básica de argumentación y debate respecto a fenómenos psicológico-sociales en sus diversas dimensiones y niveles de análisis.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE10. Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
- CE16. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE5. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- CE8. Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- CE9. Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Conflicto y Salud Social

TEMA 1. Determinantes de la salud (mental y social). Conflictos y violencia como factor de riesgo.

Bloque 2: ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO

TEMA 2. Concepción y contexto del conflicto como fenómeno psicosocial básico.

1. Análisis: intrapersonal, interpersonal, grupal, colectivo. Latente vs. manifiesto. Funcional vs. disfuncional.
2. La dinámica del conflicto. Escalamiento. Estilos de afrontamiento.

TEMA 3. Dinámica y afrontamiento de los conflictos

Bloque 3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. NEGOCIACIÓN

TEMA 4. La negociación y la resolución alternativa de conflictos

1. Los métodos de abordaje-resolución de conflictos y sus alternativas.
2. Encuadre de la negociación. Posiciones vs. Intereses y méritos. Método Harvard.

TEMA 5. Enfoque, dinámica y estrategia en la negociación integrativa



1. Procesos y fases en la negociación: percepción, emoción y comunicación. Variables en el diálogo y dinámicas de cooperación.
2. Estrategia y tácticas de la negociación. Habilidades y elementos de resolución.

Bloque 4: RESOLUCIÓN CON INTERVENCIÓN DE TERCEROS. MEDIACIÓN

TEMA 6. Enfoques e Intervenciones de mediación

1. Intervenciones de mediación. Modelo resolución de disputas y modelo transformativo. Estrategias.
2. Eficacia de la mediación: variables del mediador, variables del problema.
3. Mediación y Terapia

TEMA 7. Formación y deontología de los mediadores.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Percepción de personas. Capacidades para escucha interna y externa.: Relacionada con los contenidos Bloque 2,Bloque 3,Bloque 4,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5,Tema 6 y Tema 7

Dinámica grupal e interpersonal.

Práctica 2. Definición de la propia posición y encuadre de situaciones de antagonismo.: Relacionada con los contenidos Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5,Tema 6 y Tema 7

Autoanálisis. Reflexión y comentario. En minigrupo.

Práctica 3. Estilos de respuesta a situaciones conflictiva y afrontamiento. : Relacionada con los contenidos Bloque 3,Bloque 4,Tema 3,Tema 4,Tema 5,Tema 6 y Tema 7

1. Reacciones agresivas, pasivas, asertivas
2. Estilos de afrontamiento (competitivo, colaborativo, dominancia, sumisión, negociación).

Práctica 4. Detección y análisis de elementos en un conflicto : Relacionada con los contenidos Bloque 2,Bloque 3,Bloque 4,Tema 2,Tema 3,Tema 4 y Tema 6

Audiovisuales y simulación. Contexto, antecedentes, posiciones, intereses, valores y sentimientos. Comprensión de la guía de análisis de casos audiovisuales.

Práctica 5. Opciones y alternativas en el diálogo para la resolución de conflictos.: Relacionada con los contenidos Tema 3,Tema 5 y Tema 6

Estilos y encuadres de resolución.

Práctica 6. Preparación y simulación de una negociación o debate. : Relacionada con los contenidos Bloque 3,Tema 2,Tema 3,Tema 4 y Tema 5

Role-playing. Captación y preparación de elementos en juego. Vivencia y captación de la dinámica.



Práctica 7. Preparación de una mediación. Introducción en la simulación. : Relacionada con los contenidos Bloque 4,Tema 2,Tema 3,Tema 6 y Tema 7

Procedimiento y estrategias. Formal / informal. Procedimiento y creatividad.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
A. Clase expositiva: presentación y explicación de temas. Estudio y preparación de contenidos teóricos	Exposición dinámica y participativa. Con manual o documentos de base. Presentaciones y audiovisuales.	40	45	85,00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
C. Análisis/Estudio de Casos. Documentos/Audiovisuales. Estudio y preparación de contenidos prácticos.	1. Análisis de Casos; Proyecta en clase documentales de duración breve o fragmentos cinematográficos que tienen una temática explícitamente relacionada con el conflicto, su dinámica y su resolución en diversos niveles (interpersonal, grupal, organizacional) o ámbitos (pareja-grupo, empresa, diplomático, bélico). 2. Facilita al estudiante una relación de películas o documentos, así como una guía de criterios de análisis. 3. Realiza un ensayo de interpretación autoevaluado en sesión colectiva, posteriormente el-la estudiante elabora y somete a evaluación un caso práctico adicional.	10	25	35



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
B. Prácticas de Seminario. Participar en dinámicas de grupo y simulaciones..	1. Coordinación docente de sesiones/dinámicas de grupo. (Ej. La dificultad del consenso. El refugio subterráneo. Percepción interpersonal. Habilidades de escucha). 2. Guiar las simulaciones y debates sobre temas polémicos de interés en el ámbito psicosocial (relaciones y problemas interpersonales, sociales, educativos, de convivencia, vecinales, etc.).	8	0	8.00
D. Tutorías formativas. Colectivas y/o individuales	1. Un caso audiovisual será revisado-evaluado en tutoría individual o de pequeño grupo. 2. Habrá una tutoría grupal previa al debate-dinámica para comentar la preparación, argumentos y estrategia.	2		2
E. Desarrollo de trabajos individuales/grupales.	Foros de discusión /Simulaciones. Propuesta previa y formación de grupos de entre 4-8 actores por posición. Se participa en una de ellas defendiendo o negociando una posición dada. El grupo presentará un dossier exponiendo y apoyando sus argumentos. Durante las simulaciones los demás actúan de analistas y observadores.		20	20.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Total	60	90	150

Docencia en presencialidad adaptada

"La docencia en presencialidad adaptada deberá seguir lo dictado en el PLAN DE
CONTINGENCIA 4, aprobado por la Facultad de Psicología"

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/psicologia/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba de contenidos teóricos.
Criterios de Valoración	Exámenes según convocatoria: Prueba objetiva tipo Test (P.ej. V/F:2 mal resta 1 bien, en blanco no penaliza). Alternativa de Desarrollo: proporcional a número de preguntas, equivalentes. Propiedad conceptual e idoneidad de las respuestas. Existe nota de corte para superarlo (37% al menos)
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Prueba de contenidos prácticos.
Criterios de Valoración	Respuesta a casos o preguntas sobre casos (análisis de conflictos reales o asimilables en la ficción). Se especificarán criterios de calidad para estas producciones o pruebas. Hay una guía de análisis. Existe nota de corte para superarlo (37% al menos)
Ponderación	25
Métodos / Instrumentos	Informes de prácticas
Criterios de Valoración	Control de participación y producción de resultados en actividades y grupos de trabajo y/o participación en role-playing enfocado a simulaciones prácticas. Puede adoptar la forma de informe argumentario de la simulación y/o diario-portafolio.
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Actividades de evaluación formativa en seminarios
Criterios de Valoración	Listas de control. Participación en clases, seminarios y tutorías. Puede materializarse en un portafolio de experiencias.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/psicologia/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Iniciar al alumnado en los procesos y técnicas de negociación/mediación para crear competencias que faciliten la comprensión, manejo e intervención

de situaciones conflictivas, que afectan a distintos agentes o interlocutores, y que pueden presentarse en diversos ámbitos del trabajo.

El/la estudiante deberá ser capaz de comprender, fundamentar, expresar y defender los argumentos y proposiciones que presente sobre temas o problemas conflictivos y en debate, así como adentrarse en vías de abordaje y resolución.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Vera, J.J. (2010). Resolución alternativa de conflictos. Teoría y práctica didáctica. Murcia: ICE-UMU/DM.



Fisher, R.; Ury, W. Y Patton, B.(1996).Obtenga el sí. El arte de negociar sin ceder. [Trad. de "Getting to Yes" 1981, 1991].Barcelona: Gestión 2000.

Bibliografía Complementaria



Vinyamata. E. (2005). Conflictologia. Curso de resolución de conflictos. Barcelona: Ariel.



Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica. Bilbao: Univ. País Vasco.



CIOS- Conflict Management.



De Diego, R. y Guillén, C. (2006). Mediación. Proceso, tácticas y técnicas. Madrid: Pirámide.



De Dreu, C. K. W. & Gelfand, M.J. (Eds.) (2007). The psychology of conflict and conflict management in organizations. New York: Lawrence Erlbaum Associates.



Deutsch, M., Coleman P.T. & Marcus, E. C. (Eds.) (2006). The Handbook of Conflict Resolution: Theory and Practice, 2nd Edition. San Francisco (CA): Jossey Bass.



Fisher, R. Y Ertel D.(1997). Obtenga el sí, en la práctica. Cómo negociar, paso a paso, ante cualquier situación. [Trad. de "Getting Ready To Negotiate (The Getting To Yes Workbook)", 1995].Barcelona: Gestión 2000.



Galtung, J. (2004). Transcend & Transform: An Introduction to Conflict Work. London: Pluto Press. (AGOTADO)



Moffitt, M.L. & Bordone, R.C. (Eds.) (2005). The Handbook of Dispute Resolution. San Francisco (CA): Jossey Bass.



Ovejero, A. (2004). Técnicas de negociación. Cómo negociar eficaz y exitosamente. Madrid: McGraw-Hill.



-  Ross, M.H.(1995). La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Madrid: Paidós.
-  Schnitman D.F. (comp.). (2000) Nuevos Paradigmas en la resolución de conflictos. Barcelona: Gránica.
-  The Conflict Resolution Information Source
-  The Conflict Resolution Network
-  Thomas, K.W.(1992).Conflict and Negotiation Processes in Organizations. En M.D. Dunnette y L.M. Hough (eds.), Handbook of Industrial and Organizational Psychology (2ª ed.). Vol 3. (651-717).Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press. (AGOTADO)
-  Transcend Peace University
-  Walton, R.E.(1988). Conciliación de conflictos. Diálogo interpersonal y consultoría de mediadores. México: Addison-Wesley Iberamericana.
-  Institute for the Study of Transformative Mediation.
-  Redorta, J. (2007). Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación. Barcelona: Paidós.
-  Strasser, F. & Randolph, P. (2004). Mediation. A Psychological Insight into Conflict Resolution. London: Continuum.
-  Ury, W.L. (2005). Alcanzar la paz. Resolución de Conflictos y mediación en la familia, el trabajo y el mundo. Barcelona: Paidós.
-  Acland, A. F. (1993). Como utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones. Barcelona: Paidós.
-  Cobb, Sara (2016). Hablando de Violencia. La política y las poéticas narrativas en la resolución de conflictos. Barcelona: Gedisa.
-  Cavalli,M.C y Quinteros, L.G. (2010). Introducción a la resolución no adversarial de conflictos.Madrid: Media-Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Conflictos.
-  Sanchez Garcia-Arista, M.L.(Coord.). (2016).Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos. Madrid: Reus.
-  García Villaluenga, L. y Vázquez de Castro, E. (Dirs.) (2016). Anuario de Mediación.Madrid: Reus.



Ripol-Millet, A. (2011). Estrategias de mediación en asuntos familiares. Madrid: Reus.



Herrman, M.S.(Ed.). (2006). Handbook of Mediation. Bridging Theory, Research, and Practice.Oxford (UK): Blackwell.



CESUP- Centro de Seguridad Urbana y Prevención, SC, (2014). Manual para la formación y capacitación en Mediación Comunitaria. Mexico D.F.: CESUP.

RECURSO ELECTRONICO NO ENCONTRADO

11. Observaciones y recomendaciones

Advertencias de enseñanza y evaluación.

- Puede existir necesidad de estudio autónomo de bases teóricas previas para los contenidos-competencias de la materia. Igualmente se recomendarán materiales para su visionado audiovisual fuera de clases.
- Dadas las características de la asignatura los créditos prácticos y su evaluación son de especial relevancia y son casi imprescindibles en la práctica para el aprendizaje de la asignatura. Lo más relevante en asistencia/participación son los seminarios grupales.
- Los elementos de evaluación esenciales (teoría y práctica) tendrán notas de corte para que sean superados (sobre el 37%). Sin superar la nota de corte en alguna de las pruebas indicadas no se aprueba la materia. La prueba teórica podrá tener una examen parcial durante el desarrollo de la asignatura, con valor de la mitad de ese sistema de evaluación.
- L@s estudiantes con dificultades de asistencia deberán justificarlas y consultar formas alternativas de cubrir la calificación de los créditos prácticos (éstas podrán ser mediante defensa de un caso de elección en entrevista o en examen específico), y se contará con otros criterios adaptados de evaluación (ponderación específica no asistentes en evaluación continua). Estudiantes sin asistencia regular que no pueden satisfacer criterios de participación con una justificación formal demostrada (laboral, familiar, etc.) tendran derecho a una prueba global, y distribuyen su calificación con un peso entre 70% de la prueba teórica y 30% prueba práctica de interpretación de caso practico.



- Si el/la estudiante no concurre al 50% del valor en el conjunto de las pruebas ponderadas o no lo hace a la prueba final, tendrá calificación de No presentado. Si se presenta al 50% o más de las pruebas o a la prueba final su calificación dependerá de los resultados obtenidos. Siempre que se cubran los criterios de ponderación mínimos para el aprobado de la materia.
- La superación y nota favorable en componentes/pruebas de evaluación se conserva durante todo el curso y no es necesario recuperar conocimientos o competencias de algo que ya se ha aprobado. No obstante, un estudiante que no haya cubierto la ponderación suficiente en evaluación continua (NP o suspenso por notas incompletas) se puede optar por prueba global (teoría+caso) en convocatoria no ordinaria.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”